



902 301 000
www.grupobancopopular.es

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES HECHO RELEVANTE

Madrid, 3 de abril de 2013

Como continuación a los hechos relevantes enviados a esa Comisión por Banco Popular Español los días 21 de junio y 28 de junio de 2012, con nº de registro 167567 y 168456, respectivamente, en relación con la emisión de los Bonos Subordinados Obligatoriamente Convertibles en acciones de Banco Popular Español III/2012 (Código ISIN XS0799651038), se informa de que, conforme a lo establecido en el Folleto de la Emisión, registrado en la *Financial Services Authority (FSA)*, el precio de conversión de los Bonos correspondiente al primer período de conversión obligatoria de la citada Emisión ha quedado fijado en 0,65 €.

Atentamente

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración